

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional Consejería de Universidad, Investigación e Innovación Delegación Territorial en Málaga

CONTR 2025 121052

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

"SERVICIO DE MONITORES PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO USUARIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA"

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. ESPERANZA M. PÁEZ RODRÍGUEZ. Jefa Sv. Administración General y Gestión Económica.

VOCALES:

Vocal 1°: D. THOMAS JESÚS DEL CASTILLO DELISLE. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2°: D. RAFAEL DEL RÍO MACÍAS. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3°: D. FRANCISCO MANUEL RAYA GONZÁLEZ. Funcionario de la Sección de Contratación.

Vocal 4°: D. JAVIER JIMÉNEZ PALACIOS. Funcionario de la Sección de Contratación.

SECRETARIA: Da. CRISTINA RÍOS ORTIZ. Funcionaria de la Sección de Contratación.

Siendo las 10:30 horas del martes **12 de agosto de 2025**, se reúne mediante videoconferencia la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la *Ley 40/2015*, *de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado "SERVICIO DE MONITORES PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO USUARIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA", expediente CONTR 2025 121052.

F.Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA T: 951038000 informacion.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	13/08/2025		
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm4XCR8FZESGWZ93CSEZ2AASYDT	PÁG. 1/3		





El punto único de orden del día versa sobre la toma en consideración de lo dictaminado por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (en adelante, TARCJA) en el recurso especial en materia de contratación presentado por CENTRO INTERNA-CIONAL DE IDIOMAS, S.A. contra la adjudicación del lote 5 a la empresa FACTOR DEPORTE, S.L.

ÚNICO. El día 7 de agosto de 2025 se notifica a la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y de Universidad, Investigación e Innovación en Málaga la Resolución 461/2025 del TARCJA, por la que se resuelve el recurso especial en materia de contratación interpuesto por CENTRO INTERNACIONAL DE IDIOMAS, S.A. contra la adjudicación del contrato denominado "SERVICIO DE MONITORES PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO USUARIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (Expte. CONTR 2025 121052), en relación al lote 5.

A la vista de lo dictaminado por el TARCJA, el órgano de contratación emite con fecha 11 de agosto **Resolución por la que se ejecuta la Resolución 461/2025 del TARCJA**, acordando anular el acuerdo de adjudicación de fecha 27 de junio de 2025 en el procedimiento de adjudicación de este contrato, respecto al lote 5. Asimismo acuerda retrotraer el procedimiento al momento anterior al de dictarse acuerdo de adjudicación del lote 5 a la licitadora FACTOR DE-PORTE, S.L., a efectos de proceder a la exclusión de ésta y proceder al llamamiento, para requerir la documentación previa a la adjudicación ex art.150.2 de la LCSP., a CENTRO INTERNA-CIONAL DE IDIOMAS, S.A. por parte de la Mesa de Contratación.

Dando cumplimiento a lo anterior, se reúne la Mesa de Contratación y procede a clasificar por orden decreciente las proposiciones admitidas para este lote, una vez excluida la licitadora FACTOR DEPORTE, S.L., atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP que rige esta contratación.

LOTE 5					
	Proposición económica (Máx. 40 ptos.)	Criterios relacionados con la calidad (Máx. 60 ptos.)			
Licitador	Precio ofertado (S/IVA)	Aptdo. 8.1.	Aptdo. 8.2.	Aptdo. 8.3.	TOTAL (ptos.)
A28479624 - CENTRO INTERNACIONAL DE IDIOMAS S.A.	40,00	30,00	20,00	10,00	100,00
B29831112 - BCM GESTION DE SERVICIOS SL	36,73	30,00	20,00	10,00	96,73
B91450007 - ASTIGITANA EDUCASPORT SL	27,17	30,00	20,00	10,00	87,17
B70493275 - OSVENTOS INNOVACION EN SERVIZOS SL	20,38	30,00	20,00	10,00	80,38
B14688659 - GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL	14,09	30,00	20,00	10,00	74,09
A08673261 - ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES SA	9,81	30,00	20,00	10,00	69,81
B65187569 - NASCOR FORMACION SL	3,52	30,00	20,00	10,00	63,52

A la vista de los datos anteriores, **la Mesa propone al órgano de contratación como adjudicataria para el lote número 5**, al ser la oferta mejor valorada de acuerdo con los criterios de adjudicación señalados en el PCAP que rige esta contratación a **CENTRO INTERNACIO-NAL DE IDIOMAS, S.A.**

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA T: 951038000 informacion.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	CRISTINA RIOS ORTIZ	13/08/2025			
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ				
VERIFICACIÓN	Pk2jm4XCR8FZESGWZ93CSEZ2AASYDT	PÁG. 2/3			





A estos efectos, se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día el siguiente a aquél en que sea recibido el requerimiento para que presente la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Y siendo las 10:45 horas del día 12 de agosto de 2025, se da por concluida la sesión, dando fe de lo que antecede, la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Fdo.: Esperanza M. Páez Rodríguez Fdo.: Cristina Ríos Ortiz

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA T: 951038000 informacion.dpma.ced@juntadeandalucia.es





